

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC 3258/2014

VISTO lo propuesto por la Facultad de CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES en su Res. HCD 886/2014; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 58 a 61, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 3253 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES en su Res. HCD 886/2014 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Hugo Omar GRAZZINI, Leg. 34070, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en la Cátedra Instrumental y Mediciones Electrónicas (IE) del Departamento Electrónica a partir del 10 de agosto de 2014 y por el término de dos años. Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que fueron señaladas por el Comité Evaluador.

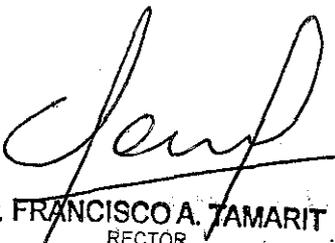
ARTÍCULO 2º.- El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A TRES
DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.-**




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 87